



MISION

Mejorar la calidad de vida de las personas afectadas y de sus familias cuidadoras.

Sensibilizar a la sociedad sobre este problema sociosanitario.

Promover la atención integral de las personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer y otras demencias en el transcurso de la misma.

Dignificar la vida de las personas afectadas teniendo en cuenta sus necesidades y particularidades culturales, emocionales, etc.

Dar visibilidad a la sociedad tratando de normalizar las demencias.

Promover la innovación participando en estudios e investigaciones.

VISION

Ofrecer servicios adaptados a las necesidades de las personas afectadas y sus cuidadores

Desarrollar acciones encaminadas a la aceptación en la sociedad de esta enfermedad.

Mejorar y conseguir altas cotas de calidad y excelencia en nuestros servicios centrados en las personas.

VALORES

- ✓ **Respeto y humanidad** teniendo siempre presente la individualidad de cada persona, cada persona es única, defendiendo su dignidad y derechos.
- ✓ **Profesionalidad y trabajo en equipo** de nuestros técnicos y trabajadores para la mejora continua y la excelencia, manteniendo la ilusión, motivación y creatividad.
- ✓ **Compromiso ético y transparencia** que se traduce en un cumplimiento legal riguroso y en un compromiso de claridad en la información y honestidad en las acciones.
- ✓ **Concienciación y sensibilización con la sociedad** para la visibilidad de la enfermedad y el acercamiento a la misma.
- ✓ **Calidad en los procesos** llevados a cabo manteniendo siempre la empatía con los usuarios y sus familias.



POLITICA DE CALIDAD

La Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias de Huelva y Provincia, consecuente con su misión, justifica su existencia como un medio para conseguir “mejorar la calidad de vida de las personas con Alzheimer u otras demencias y de sus familias”. Todo ello, con una clara vocación social, dónde la **Satisfacción del Cliente Externo, Interno** y de la propia **Sociedad** son el eje de nuestras actuaciones.

Para ello AFA HUELVA ha establecido un sistema de gestión de calidad basado en los requisitos de la norma ISO 9001 aplicables al siguiente alcance:

Atención psicológica y social, atención sanitaria, fisioterapéutica, terapia ocupacional, talleres de psicoestimulación, servicio de transporte, atención básica (servicio de comedor e higiene) y atención complementaria (podología y peluquería)

Es nuestro propósito comprometernos tanto la dirección, como en el resto de la organización, con el cumplimiento de los requisitos de los usuarios, los legales y reglamentarios que afectan a nuestra actividad, así como otros requisitos que la organización suscriba.

Los principales aspectos y objetivos generales en los que se apoyará la estrategia de calidad de AFA-Huelva son:

- ✓ Optimizar la calidad de las prestaciones, orientándolas desde la visión global de la familia y la colaboración multidisciplinar.
- ✓ Atender a todas las necesidades de nuestros usuarios/as, mejorar su calidad de vida y por consiguiente la de sus familiares/cuidadores
- ✓ Consolidar y dar continuidad a los recursos existentes e ir incorporando nuevos servicios en función de la demanda
- ✓ Mantener una plantilla formada por un equipo de profesionales cuyo mayor activo sea la calidad humana y el buen trato a los usuarios/as.
- ✓ Garantizar los procesos de AFA-Huelva con transparencia y eficacia.
- ✓ Velar por la intimidad, confidencialidad y seguridad de los datos confiados.
- ✓ Medir y evaluar los servicios que prestamos

La Junta Directiva de AFA Huelva se asegurará de, que esta Política de Calidad sea comunicada, entendida y se aplique dentro de la organización y, que esté disponible para las partes interesadas adecuadas como son los empleados, familiares y usuarios. Asimismo, se compromete a respaldar esta política y mantener un proceso de mejora continua del sistema a través del establecimiento de unos objetivos de calidad en concordancia con los principios aquí establecidos.

Rocío Muñoz Sánchez
PRESIDENTA AFAH
En Huelva a 27 de mayo de 2019